

# EXHORTACION

DE UN JOVEN DE LA GRAN CANARIA

Á TODOS SUS COMPATRIOTAS DE LA MISMA EDAD.

---

**E**N que nos detenemos, intrépidos Canarios, ¡E amados Compatriotas míos, en que nos detenemos? Para quando reservámos el valor y denuedo de nuestra edad? Ni quando se nos presentará una ocasion mas justa ni mas gloriosa? Harto sabida és de nosotros la atroz y abominable escena, executada en Bayona, donde el mejor, el mas amable de los Principes, nuestro Rey y Señor Don FERNANDO el VII. há sido depuesto de su Sólío por el mayor y mas pérfido de los tiranos, el iníquo Emperador de los Franceses. Ya le hémos pagado el homenaje de nuestras tiernas lágrimas y aún el de nuestra indignacion; pero esto no es bastante: todos, sin exceptuar el sexô débil, han demostrado estos generosos sentimientos. Para nosotros están reservadas otras proézas, hasta hacer el sacrificio de nuestra vida en obsequio de nuestro jóven Monarca. ¿ Por ventura se teme la muerte en los primeros pasos de la existencia? Y esta muerte tan necesaria no será siempre mas preciosa en el lecho del honor

y la de virtud? Si no hemos tenido la dicha de ser, como los jóvenes compañeros de armas del Rey **Ciro**, educados cerca de nuestro augusto Príncipe para servirle de escudo en los combates, tendremos sí la de ir á defender su Trono y acompañarle animosamente en sus triunfos.

El carácter de la gallarda Juventud siempre há sido el ardor y la marcialidad, y los ejemplos de esta ventaja en todos tiempos y países nos alientan y estimulan á la imitacion. **David**, mancebo todavía de pocos años, venció al orgulloso y formidable **Goliath**: los hermanos **Horacios** salvaron á **Roma**: **Múcio Scébola** vió arder su mano con serenidad en testimonio de la magnanimidad de su república. ¿Y que no podría yo decirnos de la juventud de **Esparta** arrullada en su infancia por el estruendo de las armas y las empresas?

¿Pero acaso nosotros, hijos de la **Gran Canaria**, necesitamos de ninguno de estos antiguos modelos? No somos descendientes de aquellos esforzados **Adalides**, que supieron defender la **Pátria** de los **Drakes** y **Vander-Doez**? No lo somos de aquellos héroes, que en la **Península** y fuera de ella expusieron sus vidas en servicio de sus **Monarcas**? La ilustre sangre, que circuló por las venas de un **Don Joseph de Me-**

lina, tan distinguido en las guerras de Flandes; de un Capitan Quintana y de los dos esclarecidos hermanos D. Joseph y D. Lorenzo Viñol en las de sucesion; y sobre todo de un D. Adrian de Bethencourt, tan grande y noble como su própia patria y honra de las Guardias Españolas mientras durare este Regimiento? (\*) Esta sangre, digo, tan benemérita se habrá helado ya entre nosotros? No lo creo, valientes y amados paisanos, no, no lo creo. Alistáos, pues, con entusiasmo y sin tardanza baxo las banderas de la Patria; nuestra és principalmente la causa, quando se trata de sacar de su cautiverio á un Soberano de nuestra própia edad, á un Monarca adorado, que habia empezado á hacer, como otro Tito, las delicias de la Nacion, y en cuya bondad y sabiduria cifrábamos ya todas nuestras felicidades. Y á este mismo és (¡ó perfidia inaudita!) á este mismo és, á quien, abusando de su franqueza y lealtad, lo han arrebatado de entre sus pueblos el engaño y la mas aleve felonía. ¿Y serémos insensibles á tamaños ultrages? Y no marcharemos á unirnos con los Sansones, que tratan de desquixarar al leon,

---

(\*) Viera Hist. de las Canarias. Tom. 3. pag. 374, y 375.

que tiene entre sus garras al cordero inocente?  
 La voz de la gran Nacion, á la qual tenemos la  
 fortuna de pertenecer, nos llama: y sus hazañas,  
 sus victorias y sus glerias han de ser tambien  
 nuestras. Vámos, Canarios, vámos á España; em-  
 barquémonos, corrámos, volémos á la guerra, sí,  
 sí, á la guerra mas justa y necesaria que ha  
 visto el mundo, á la guerra.




---

CON LICENCIA

*En la Ciudad de Canaria Capital de esta Provincia.*

AÑO DE MDCCCIX.